



La presidenta Sheinbaum, Congreso y SCJN seleccionarán a los primeros candidatos a jueces y magistrados; convocatoria se publica el martes

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberá establecer su propio comité de evaluación, para revisar los perfiles de los candidatos

Por Omar Tinoco Morales

13 Oct, 2024 03:58 p.m. MX



El martes se emitirá la convocatoria para que las personas interesadas puedan presentar su documentación (Cuartoscuro)

El próximo martes, el Senado de la República emitirá una convocatoria para que cada Poder de la Unión inicie el registro y procesamiento de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, es decir, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, así como **senadores, diputados** y la propia **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** elaboren las lista de personas que se presentarán a las urnas en 2025.

Cada **Poder de la Unión** (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) deberá establecer su propio comité de evaluación, compuesto por especialistas con prestigio y sin afiliaciones políticas, para revisar la documentación y los perfiles de los candidatos.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, enfatizó que la elección de las personas juzgadoras en junio de 2025 está garantizada, ya que el proceso cuenta con certidumbre, transparencia y evidencia de imparcialidad.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, destacó la importancia de un proceso inédito realizado en el Senado de la República para la selección de magistrados de circuito y jueces de distrito, que se llevará a cabo en los años 2025 y 2027.



Monreal afirma que no habrá marcha atrás con la Reforma Judicial

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, ha enfatizado la importancia de la reforma judicial en México, destacando que el próximo 16 de octubre se abrirá la convocatoria para el registro de candidatos a jueces, magistrados y ministros.



Ricardo Monreal da su postura sobre las comisiones presididas por Morena en la Cámara Baja Crédito: Cuartoscuro

Según Monreal, esta reforma es crucial para asegurar un sistema de justicia más eficiente y transparente, ya que actualmente no se garantiza que la justicia sea pronta y expedita.

Monreal Ávila ha señalado que la reforma judicial no dará marcha atrás, ya que considera que es fundamental para combatir la corrupción y la impunidad que han prevalecido en el sistema judicial mexicano durante años. Afirmó que la ciudadanía merece un sistema de justicia robusto y que no se detendrán en la implementación de estas reformas.

El diputado también ha criticado a aquellos que se oponen a la reforma, argumentando que buscan mantener sus privilegios económicos y políticos. Monreal ha declarado que no permitirán que estos intereses prevalezcan y que será la ciudadanía quien tenga la última palabra a través de su voto en la elección de los nuevos funcionarios judiciales.

[La presidenta Sheinbaum, Congreso y SCJN seleccionarán a los primeros candidatos a jueces y magistrados; convocatoria se publica el martes - Infobae](#)